

DECRETO.- La sesión ordinaria que la Junta de Gobierno Local ha de celebrar el día 21 de junio de 2011 a las 13:30 horas en primera convocatoria, y en **SEGUNDA** el día **24 DE JUNIO DE 2011 A LAS 13:00 HORAS**, se desarrollará con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, acta sesión anterior.
2. Gestión Tributaria. Reclamaciones Varias.
3. Gestión Tributaria. Propuesta anulación valores IVTM.
4. Gestión Tributaria. Aplicación tarifa agua potable para Familias Numerosas.
5. Gestión Tributaria. Anulación recibos Suministro de Agua remitidos a SUMA.
6. Gestión Tributaria. Aprobación Liquidación Padrón Tasa Suministro Agua y otros 1er Trimestre 2011.
7. Gestión Tributaria. Aprobación Padrón Tasa Suministro Agua 2º Trimestre 2011. Plazo Cobranza.
8. Intervención. Aprobación relaciones de pago de Facturas.
9. Régimen Interior. Ratificación Decretos de Alcaldía emitidos del 27 de mayo al 17 de junio de 2011.
10. Régimen Interior. Rectificación error material acuerdo JGL de 22.03.11, sobre Mercadillo.
11. Régimen Interior. Baja Puesto Mercado de Abastos.
12. Régimen Interior. Dar cuenta Sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo Nº Uno de Elche recaída en expediente de responsabilidad patrimonial nº 41-03/00.
13. Régimen Interior. Expediente de Responsabilidad Patrimonial nº 41-4/11.
14. Bienestar Social. Solicitud de Ayuda a Domicilio.
15. Bienestar Social. Solicitud de Ayuda Individual.
16. Bienestar Social. Autorización Trabajos en Beneficio de la Comunidad.
17. Informática. Aprobación de las condiciones legales y normas de uso de la red wifi y acceso a internet en locales municipales.
18. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
19. Ruegos y Preguntas.

Crevillent, 17 de junio de 2011
EL ALCALDE-PRESIDENTE

CITACIÓN.- A Don _____ de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.
Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.
LA SECRETARIA GENERAL

Fecha ut supra,
EL ALCALDE

MANUEL MOYA FERRÁNDEZ

M^º LORETO MALLOL SALA

JUANA S. GUIRAO CASCALES

M^º CARMEN CANDELA TORREGROSA

RAFAEL CANDELA DE LA FUENTE

PEDRO GARCÍA NAVARRO

JOSÉ VALERO CARRERES

INTERVENTOR